

Condiciones generales del servicio

1. Objeto:

1.1. WIB ADVANCE MOBILITY S.L. con NIF B88054176 y domiciliada socialmente en Madrid, (28034), Calle Manuel Tovar núm. 43, es una Sociedad que ofrece a sus usuarios el arrendamiento temporal de vehículos multiusuario, también denominado como "carsharing", operando bajo la marca comercial registrada WIBLE.

En concreto, WIBLE alquila vehículos a usuarios registrados, sujetos a las condiciones de disponibilidad que serán expuestas más adelante, que podrán utilizar dentro y fuera de una zona operacional determinada y delimitada, debiendo finalizar el viaje en las Bases WIBLE o bien dentro de la zona operacional, que comprende zonas donde esté permitido el estacionamiento en la vía pública o bien en la red de parkings y plazas concertadas y habilitadas a tal efecto.

1.2. La zona operacional, las Bases WIBLE así como la red de parkings y plazas concertadas por cada ciudad en que opere WIBLE se encontraran delimitadas y actualizadas tanto en el sitio web www.wible.es como en la App WIBLE (en adelante la App).

2. Definiciones:

"Usuario/ Usuario registrado": persona física, que previa conformidad y aceptación de las presentes Condiciones, facilita todos los datos personales y documentación requerida a tal efecto y tras la correspondiente aceptación por parte de WIBLE, se adhiere al servicio ofrecido para, en su caso, hacer uso de los vehículos dispuestos para su alquiler o arrendamiento por minutos, horas o días.

"Servicio": El servicio consiste en la reserva y uso mediante el alquiler de los vehículos que resulten disponibles a tal efecto por parte de los usuarios por el tiempo que este haga uso de este servicio, sujeto a que el usuario previamente haya aceptado las presentes Condiciones Generales de Contratación que incluyen el registro y/o adhesión al servicio, incluyendo todas las validaciones que se requieran a tal efecto, la aceptación de las tarifas y precios dispuestos por WIBLE por dicho alquiler así como las sanciones que pudieran generarse por un mal uso o por el uso inadecuado del servicio.

"Zona operacional": Áreas delimitadas por WIBLE dentro de cuyos límites puede iniciarse y finalizarse el Servicio. Las zonas habilitadas pueden ser consultadas tanto en la web de WIBLE como en la App. El usuario estará obligado a finalizar el servicio WIBLE dentro de la zona operacional, que comprende zonas donde esté permitido el estacionamiento en la vía pública, una red de parkings y plazas concertadas y habilitadas por WIBLE a tal efecto, así como en las Bases WIBLE conforme a lo establecido en las presentes Condiciones.

"Zona restringida": Áreas delimitadas por WIBLE dentro de cuyos límites no puede realizarse y/o finalizarse el Servicio. Los usuarios tienen prohibido usar los vehículos objeto de alquiler dentro de estas áreas restringidas, siendo el incumplimiento de esta obligación causa expresa de resolución de la relación que se establezca entre el usuario y WIBLE. Las **zonas restringidas** pueden ser consultadas tanto en la web

de WIBLE como en la App, estando señaladas con color gris en el mapa.

“Bases WIBLE”: Parkings donde el cliente podrá estacionar su vehículo particular y coger un vehículo WIBLE o bien acceder a este parking sin vehículo y coger un vehículo WIBLE, así como podrá finalizar el viaje en los referidos parkings. Por el aparcamiento del vehículo particular del usuario en esta zona se cobrará al usuario 1€ adicional al viaje conforme se recoge en la [Política de Precios](#) siempre y cuando haya hecho uso del servicio WIBLE al menos durante 40 minutos, en el caso de no haber alcanzado este mínimo de tiempo, se tarificará al usuario el servicio adicional de aparcamiento conforme se estipula en la [Política de Precios](#).

“Parkings concertados o plazas concertadas”: WIBLE ofrece a los usuarios la posibilidad de aparcar en una red de parkings concertados y plazas concertadas habilitadas que se encuentran por toda la ciudad, lo que conlleva un coste adicional al precio del servicio, tal y como se recoge en la [Política de Precios](#). Dichos parkings y plazas concertadas se encontrarán debidamente señalizadas y delimitadas en el mapa de la App y figurarán rotuladas con el logotipo de WIBLE.

“Viajes de Día”: Servicio que se ofrece al usuario para alquileres de larga distancia o de larga extensión temporal, superiores a 1 día (sin contratación del mismo por adelantado). En este caso concreto la tarificación es diferente y se detalla específicamente en la [Política de Precios](#).

“Viaje de Larga Duración”: Viaje con duración superior a 1 hora o distancia superior a 100Km.

“Viajes WiBLE Más”: Servicio de viaje de duración superior a 2 días, el cual se realiza a través de la precontratación del mismo y asociado a una casuística específica detalladas en estos Términos y Condiciones.

“Viajes WiBLE Más para Empresas”: Servicio de viaje corporativo de duración superior a 2 días, el cual se realiza a través de la solicitud del mismo y asociado a una casuística específica detalladas en estos Términos y Condiciones.

“Viaje WiBLE Más por Mes”: Servicio de viaje de duración superior a un mes hasta doce meses, el cual se realiza a través de una solicitud con 3 días previos de antelación y asociado a una casuística específica detallada en estos Términos y Condiciones.

“Aplicación o App”: Se trata de la aplicación desarrollada para smartphones que se encontrará disponible en la Apple Store y en Android Play Store y que el usuario podrá descargar sin coste alguno y que sirve al usuario para acceder a su cuenta y poder hacer uso del sistema de reservas y alquiler de los vehículos en los términos antes expuestos.

“Business Owner” o “Administrador de empresa”: Se trata del empleado responsable de la gestión de cada una de las empresas dadas de alta en WIBLE Empresas.

“Aeropuerto”: Se corresponde con un lugar especial de aparcamiento situado en la T1 y T4 del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid Barajas, el cual tiene un recargo tanto por aparcamiento como por salida del mismo, el cual se encuentra reflejado en la [Política de Precios](#).

Los clientes que hagan uso del servicio en la modalidad de carsharing y Wible Más por días tendrán que tener en cuenta que para acceder al parking deberán hacerlo a través del acceso VIA-T, en el caso de no hacerlo según las instrucciones indicadas el coste del parking correrá a cuenta del cliente que haya accedido incorrectamente. Los viajes Wible Más por Mes no tienen VIA-T instalado, por lo que, el coste del parking correrá a cuenta del cliente.

Los costes indicados en el anterior párrafo se refieren a los generados en el parking y en ningún caso exime de abonar el suplemento por iniciar/finalizar el viaje en el Aeropuerto cuyo precio es de 8,95 euros por cada inicio/finalización en la zona.

3. Aceptación de las condiciones generales:

3.1. La aceptación de las presentes Condiciones Generales por parte del usuario es necesaria e imprescindible para su registro y el uso del servicio. En el caso de usuarios provenientes de Cabify, el uso del servicio estará supeditado a la aceptación de los Términos y Condiciones asociados a Cabify.

El usuario, a través de la introducción de sus datos personales en el formulario, de la carga de los documentos requeridos y la aceptación expresa de las presentes Condiciones Generales, suscribe un contrato marco con WIBLE que regulará las concretas operaciones de carsharing que sean objeto de solicitud.

La suscripción del contrato marco exime, tanto al usuario como a WIBLE, de tener que consentir tantos contratos de arrendamiento individual fueran precisos para cada servicio.

No obstante, la suscripción de un contrato marco no conlleva un derecho para el usuario a exigir de WIBLE un alquiler individualizado a su libre y sola elección, al quedar tal posibilidad limitada a la disponibilidad existente de vehículos.

3.2. El registro del usuario y la adhesión a estas Condiciones Generales por el usuario quedará supeditados a la confirmación de la aceptación de WIBLE siempre y cuando el usuario haya facilitado todos los datos personales requeridos al efecto, así como la documentación necesaria para ello, completando así el registro.

WIBLE se reserva el derecho de negar el registro de un usuario, siempre que considere que la aceptación del mismo pueda suponer un riesgo de posible infracción de estas Condiciones.

3.3. Las presentes Condiciones regirán durante la total vigencia de la relación entre el usuario y WIBLE hasta que se ponga fin a la misma, mediante la baja solicitada por el usuario o por decisión de WIBLE motivada por el incumplimiento.

WIBLE queda facultado para revisar y modificar tanto las presentes Condiciones Generales como su **Política de Precios**, como consecuencia de cambios legislativos de aplicación, doctrina jurisprudencial que fuera de aplicación al servicio, criterios de órganos administrativos o variación de la situación económica sectorial y/o general que conlleve un alza de los precios.

Tales modificaciones serán debidamente notificadas al usuario mediante anuncios insertados en la App y en la web y/o mediante comunicación dirigida a la dirección de correo electrónico designada por el usuario. En cualquiera de los casos, WIBLE indicará expresamente la fecha a partir de la que la modificación estará en vigor. El usuario dispondrá de un mes para que, a través del área de atención al cliente o mediante correo electrónico dirigido a la dirección clientes@WiBLE.es manifieste su conformidad o rechazo a las modificaciones efectuadas WIBLE. En el supuesto de que el usuario no manifieste su rechazo a las dichas modificaciones o no proceda a manifestarse en el plazo concedido a tal fin, se entenderá como una aceptación tácita de las mismas.

Las Condiciones que se hallaren vigentes en el momento del registro del usuario serán las que regulen la relación entre este y WIBLE, sin perjuicio de aquellas modificaciones que WIBLE considere necesario llevar a cabo en los términos antes expuestos, que serán igualmente objeto de cumplimiento u observancia en la relación entre las partes.

Las presentes Condiciones se redactan y son objeto de comunicación en español y en inglés. En caso de discrepancia entre una y otra redacción, prevalecerá la versión española.

4. Descarga de la App:

4.1. Para poder hacer uso del servicio el usuario deberá disponer de un smartphone con acceso a internet, de cuyo coste se hará cargo el usuario con el proveedor de telefonía móvil que este haya elegido. Igualmente, el sistema operativo del terminal o smartphone deberá ser compatible con los requisitos técnicos necesarios para la instalación de la App.

En este sentido, son compatibles para la instalación de la App los siguientes sistemas:

- ANDROID versión 6 o superior.
- IOS versión iOS 14 o superior.

WIBLE no será responsable del mal funcionamiento o daños que puedan derivarse de la descarga, instalación y/o utilización de la App.

En el caso de Cabify el proceso de alta se realizará de forma diferente, tal y como se presenta en los Términos y Condiciones de WiBLE para Cabify.

4.2. El usuario debe garantizar que la App estará en correcto funcionamiento durante la totalidad de la prestación de un servicio, entendiéndose por tal el período comprendido entre la reserva que se efectúe sobre un vehículo elegido hasta que este quede cerrado, finalizando, por tanto, el concreto alquiler y uso del mismo.

En determinados supuestos, la falta de conexión a una red móvil, concretamente a los datos móviles, podrá suponer que los servicios no estén disponibles. Tal es así, toda vez que para poder hacer uso de los servicios a través de la App el usuario necesitará disponer de una red de datos móviles (3G,4G o 5G) necesarios para la transmisión de determinada información.

4.3. WIBLE es completamente ajena, y por tanto no podrá serle exigida responsabilidad alguna, de aquellas limitaciones, perturbaciones o inexactitudes del uso de los servicios, ya sea a través de la App ya del sitio web, que se deban a causas fortuitas y/o fuerza mayor, así como a cualquier causa que no hubiera podido preverse, o que, prevista, fuera inevitable.

5. Alta y uso del servicio:

5.1. Para poder hacer uso del servicio, el usuario deberá registrarse en la App WIBLE a través del formulario de alta. En concreto:

- (i) Rellenando los campos obligatorios, siendo aquellos marcados con asterisco (*), y
- (ii) Aportando las imágenes requeridas.
- (iii) Aceptando las casillas indicadas al efecto, en concreto:
 - Aceptación de los presentes términos y condiciones
 - Tras la lectura de la información básica sobre la **Política de privacidad**, aceptando ésta.
 - Aceptando la **Política de precios**.
- (iv) Abonando la Cuota de tramitación de alta de nuevo usuario, conforme se indica en la **Política de Precios**, salvo que dispusiera de un código promocional vigente en el momento del alta y que, tras incluirlo en el apartado dispuesto, fuere efectivamente validado.
- (v) En el caso de que un nuevo usuario venga referenciado por un usuario de WiBLE, ambos podrán beneficiarse de un descuento para los próximos viajes, en función

de las ofertas vigentes en cada momento.

La persona Invitada que se registre tendrá que introducir durante el proceso de registro el código único recibido del Usuario. Con este canjeo tendrán un importe en créditos durante 30 días para viajar en WiBLE.

El Usuario WiBLE que ha realizado la invitación tiene que esperar a que el Invitado realice su primer viaje para que reciba sus créditos a usar durante 30 días. En el caso de que el Invitado NO realice el viaje durante la validez del crédito recibido, el Usuario no recibirá los créditos.

El usuario durante la fase de registro, creará una Identificación (Id. que coincidirá por defecto con su cuenta de correo electrónico) y una contraseña (Password) que será personal, confidencial e intransferible. A través de la Id. y del password el usuario podrá acceder, desde cualquier terminal o equipo, a su información personal y a las funciones del servicio de WiBLE. El usuario se obliga a custodiar diligentemente su Id. y password, impidiendo en todo momento que caiga en manos de terceros. En caso de pérdida o sustracción del Id. y/o password el usuario deberá poner de inmediato tales extremos en conocimiento de WiBLE a través del área de atención al cliente. De no hacerlo así, el usuario será el único responsable de los daños y perjuicios que se puedan occasionar, tanto a él, como a terceros y/o a WiBLE, como consecuencia de un uso no consentido del Id. y password que permita el acceso al servicio y un uso indebido de los vehículos objeto de alquiler.

No obstante, lo dispuesto, el usuario, previamente a hacer uso del servicio, deberá validarlos los siguientes requisitos mediante la aportación de imágenes escaneadas de los mismo y/o facilitación de su total numeración (ver caso especial alta en el servicio vía Cabify en sus condiciones generales):

1. Documento de Identidad (DNI/NIE/Pasaporte) en vigor.
2. Permiso de Conducción de la clase "B" en vigor.
3. Tarjeta de débito o crédito a utilizar como medio de pago del servicio y de la que deberá ser titular (ver caso especial de Cabify en sus condiciones generales)
4. Selfie o auto foto.

En el caso de WiBLE empresas, el Business Owner o Administrador de la cuenta debe solicitar la creación de la cuenta y aportar la documentación requerida, así como la aceptación de las presentes condiciones generales. Los usuarios de WiBLE Empresas podrán estar dados de alta con dos perfiles, el personal y el de empresa.

Para la efectiva prestación de los Servicios, WiBLE procederá a la apertura de una cuenta corporativa para el cliente Empresa. WiBLE proporcionará al cliente Empresa un link para que los usuarios autorizados puedan activar su cuenta corporativa.

Una vez los Usuarios Autorizados accedan a través del link proporcionado, WiBLE facilitará a los mismos la siguiente información:

- (i) los datos necesarios para acceder a la cuenta del Cliente Empresa, y
- (ii) los pasos a seguir para la activación de esa cuenta.
- (iii) utilización del perfil corporativo dentro de la Aplicación de WiBLE.

Los Usuarios Autorizados o corporativos tendrán las mismas obligaciones que cualquier usuario WiBLE, en cuanto al cumplimiento de las presentes condiciones generales.

El usuario responderá, en todo momento y frente a cualquier autoridad, de la veracidad de los datos, personales o de cualquier tipo, y documentos que se aporten con el fin de proceder al registro en el servicio y poder hacer uso del mismo. Igualmente, deberá mantener en todo momento actualizado los 3 documentos antes expuestos, en caso contrario WiBLE se reserva el derecho de negarle el acceso al servicio.

5.2. El proceso de registro por el usuario en el servicio constará de cuatro (4) pasos:

1. El usuario debe introducir como primeros campos a llenar, su Nombre y Apellidos, teléfono, fecha de nacimiento, dirección de correo electrónico y contraseña. En una segunda pantalla se realiza una verificación de los datos aportados por parte de WIBLE y, posteriormente se pasa a una tercera pantalla, momento en el que deberá aceptar estos términos y condiciones, así como la **Política de Privacidad** con posterioridad de ser informado de la misma tanto con la información básica como la adicional.
2. En un primer paso, el usuario utilizará la cámara delantera de su smartphone o terminal de telefonía móvil para realizarse una autofoto o "selfie" de su rostro al objeto de ser destinada a que WIBLE compruebe, por procedimiento de comparación, que el rostro que resulte de la "selfie" coincide con el que resulte de las fotografías insertas en los títulos o documentos oficiales que se cargarán posteriormente.
3. En un segundo paso, el usuario cargará en la App una imagen escaneada a doble cara de su Documento Nacional de Identidad en vigor. Los que no dispongan de ciudadanía española, deberán sustituir el DNI por los siguientes documentos:
 - a. De ser ciudadano de País de la Unión Europea, documento nacional de identidad válido o Pasaporte, en cualquier caso, en vigor o Certificado de registro de ciudadano de la Unión expedido por el Ministerio del Interior en vigor.
 - b. De no ser ciudadano de País de la Unión Europea, Número de Identificación de Extranjeros (NIE) en vigor expedido por el Ministerio del Interior o Pasaporte en vigor. En casos en los que no se disponga de NIE en vigor, para realizar el registro manual del usuario se solicitará el pasaporte con justificante de entrada en el país.
4. Posteriormente, el usuario cargará en la App una imagen escaneada a doble cara su Permiso de Conducción español (al menos clase "B"), título nacional similar expedido por cualquier País de la Unión Europa o permiso de conducción internacional (PIC) junto con el correspondiente al de su país de origen. En cualquiera de los casos el título que habilita para conducir deberá estar en vigor y ser bastante para conducir vehículos automóviles.
5. Posteriormente, el usuario facilitará la numeración completa de su tarjeta de crédito o débito que servirá de medio de pago de los concretos servicios de los que se sirva. Deberá incluir expresamente, la fecha hasta la que estará en vigor la tarjeta (mes/año) y el CCV que obra su dorso. Para la comprobación de la eficacia de la tarjeta señalada como medio de pago, el usuario autorizará a WIBLE a que realice un cargo automático a través de la pasarela de pago que se encargará de las gestiones de cobro de los servicios, cantidad que le será devuelta con carácter inmediato por igual medio.
6. Finalmente, el usuario deberá abonar la Cuota de tramitación de alta de nuevo usuario, conforme se indica en la **Política de Precios**, salvo que dispusiera de un código promocional vigente en el momento del alta y que, tras incluirlo en el apartado dispuesto, fuere efectivamente validado.

Si un usuario se da de baja del servicio y posteriormente vuelve a registrarse, le será de aplicación esta condición, debiendo abonar, en su caso, esta cuota.

5.3. Una vez facilitados a WIBLE la totalidad de los documentos antes expresados, ésta procederá a examinar, de manera automática, la seguridad y veracidad de la misma con el fin de proceder a la validación del usuario.

Si a lo largo de este proceso surgiera alguna incidencia, WIBLE procederá a examinar la documentación aportada por el usuario de forma manual. A tal fin, WIBLE, a través

de correo electrónico dirigido a la dirección designada, solicitará del usuario que remita la documentación e información antes indicada por correo electrónico dirigido a la dirección clientes@WiBLE.es. Una vez recibida la documentación, WiBLE, a través de su personal, realizará las labores de comprobación oportunas. En tanto dicha información no sea facilitada o subsanado el error, el usuario quedará bloqueado hasta que termine el proceso de registro de manera adecuada, o desista del mismo en cuyo caso la cuenta será eliminada, conforme se indica a continuación.

El usuario será responsable de la veracidad de los datos que facilite, asegurándose ser el titular de los documentos proporcionados, o en caso de que los datos bancarios no sean suyos, estar autorizado a aportarlos y a efectuar cargos por el titular de la cuenta.

Solo podrán solicitar su registro como usuarios aquellas personas físicas que sean mayores de 23 años, tengan como mínimo 2 años de antigüedad en el permiso de conducir y no tengan sus capacidades de decisión intervenidas por tercera persona designada judicialmente o se encuentren privados del derecho a conducir por decisión administrativa o judicial en vigor.

5.4. De existir alguna clase de indicio negativo sobre,

1. la certeza y/o veracidad de la información y/o documentación aportada para el registro del usuario,
2. la edad del usuario superior a 23 años,
3. la antigüedad mínima de 2 años en el permiso de conducir,
4. la capacidad de obrar del usuario, y/o
5. cualquier otra circunstancia o indicio que haga sospechar sobre la veracidad de la identidad del usuario, la falta de autorización para su uso o el posible incumplimiento de las presentes Condiciones Generales,

En atención a la información suministrada y los documentos aportados, WiBLE se reserva el derecho a bloquear y no registrar a un concreto usuario, y en su caso, a inhabilitar el uso de su respectiva cuenta.

En este sentido, de no aclararse por el usuario las dudas o limitaciones al registro, que hayan surgido y motivado la anterior decisión en el término de cuarenta y ocho (48) horas desde la comunicación que emita WiBLE comunicando uno u otro extremo, WiBLE resolverá la relación entre las partes, dejándola sin efecto alguno y sin que tal medida otorgue al usuario derecho alguno a obtener compensación y/o indemnización de ningún tipo. Dicha decisión le será comunicada al usuario mediante correo electrónico dirigido a la cuenta que haya designado en el momento de registro.

5.5. En el supuesto de que el permiso de conducción o título que habilite al usuario para conducir vehículos automóviles de la clase "B" caducara, se extraviara o le fuera retirado por la autoridad administrativa o judicial competente, y sin perjuicio del deber de comunicar tal extremo a en el término de cuarenta y ocho (48) horas, WiBLE suspenderá temporalmente la posibilidad de utilizar el servicio (concretamente, la posibilidad de alquilar un vehículo) hasta el momento en que el usuario acredite a WiBLE, a través del procedimiento y formulario previsto para el alta, que; (1) se ha renovado el Permiso de conducción o título homogéneo sobre vehículos de clase "B"; (2) le ha sido expedido uno nuevo; y/o, (3) mediante la documentación administrativa y/o judicial, que se ha cumplido el plazo en que se privó de efectos al Permiso de Conducción. No obstante, transcurrido seis (6) meses desde que WiBLE suspendiera la posibilidad del usuario de acceder al servicio, conforme lo antes indicado, sin que éste nada haya efectuado al objeto de levantar tal suspensión -como ha quedado visto- WiBLE procederá a dejar sin efecto y resolverá la relación que le vincula con este concreto usuario.

Sin perjuicio de lo ya expuesto, los usuarios están obligados a informar a WiBLE, con carácter ineludible e inmediato, de las resoluciones administrativas y/o judiciales

que conlleven la suspensión por un período de tiempo o la retirada, temporal o definitiva, de su permiso de conducción o título homogéneo. Una vez terminado el período de suspensión o de retirada del permiso de conducción o título con iguales efectos, como antes se ha anunciado, el usuario deberá volver a registrarse como un usuario nuevo, sin perjuicio de serle reconocidos aquellos privilegios o ventajas que con anterioridad tuviera reconocidos y que no hubieran prescrito o caducado por el plazo del tiempo, que en ningún caso quedará suspendido por el plazo que dure la gestión.

El usuario autoriza a WIBLE, o será responsable de recabar la autorización del titular de la misma, a cargar en la tarjeta bancaria facilitada por el usuario como medio de pago, el precio (impuestos incluidos) que se devenguen por el uso del servicio, es decir, por cada alquiler personal de un vehículo conforme a las cantidades que se devenguen como consecuencia de la aplicación de la **Política de Precios** (comprensiva de tarifas o precios prestablecidos, gastos de gestión, coste aparcamiento, penalizaciones, etc.), cargo por viaje de larga duración y cualquier otro contenido en las presentes Condiciones.

5.6. Previamente a disfrutar de cualquier servicio, el usuario se compromete a abonar a WIBLE una cuota de alta en el servicio, debidamente especificada en la **Política de Precios**. Ahora bien, ello no impide que en supuestos y duración determinados períodos de tiempo, WIBLE realice promociones u ofertas en el sector de sus posibles usuarios orientadas a ofrecer un descuento o una rebaja en la cuota de alta. Estas ofertas, sobre las que se informará de manera transparente y vistosa no será aplicable a los usuarios que ya hayan completado su registro y hayan sido validados por WIBLE como clientes, usuarios del servicio.

Igualmente, WIBLE podrá hacer promociones u ofertas que conlleve para los usuarios registrados el disfrute de minutos gratuitos en el disfrute del servicio. Al igual que en el supuesto anterior, WIBLE informará de manera transparente y vistosa las condiciones de las promociones y ofertas.

Para poder hacer uso y/o beneficiarse de unas u otras promociones u ofertas será necesario que el usuario introduzca, (i) en el formulario de registro de la App o (ii) en la contratación del servicio, el código promocional que le haya sido facilitado con el fin de que sea confirmado su autenticidad durante la tramitación de ambos procesos.

5.7. El usuario será responsable de los daños en que haya incurrido un vehículo WiBLE y que se hayan causado por su uso de forma culpable o negligente. Esto incluirá, sin carácter limitativo, los daños, robo o pérdida del vehículo, las llaves (en el caso de WiBLE MÁS) o cualesquiera de sus accesorios.

Dicha responsabilidad irá hasta una cuantía máxima la cual se especifica en la **Política de precios**, siempre que el vehículo se haya utilizado de acuerdo con las presentes Condiciones y el daño se haya notificado sin demora. No obstante a lo anterior, el usuario asumirá toda la responsabilidad si el daño o pérdida del correspondiente vehículo WiBLE o los daños a terceros han sido causados por incumplimiento culpable o negligente de estos Términos y Condiciones Generales, de disposiciones legales de obligado cumplimiento o de la normativa de aplicación a los seguros de vehículos a motor por parte del usuario o de algún tercero del que sea responsable el usuario.

En caso de que el usuario sea responsable, el usuario indemnizará a WiBLE frente a las reclamaciones de terceros y por los daños en el vehículo, salvo que resulte que no es responsable de los daños, que no se han producido daños o que los daños efectivamente incurridos son significativamente inferiores al precio establecido.

En caso de accidente cuya responsabilidad sea atribuible al propio usuario, la responsabilidad de éste también será extensible a los costes indirectos, como los

correspondientes a honorarios de expertos, hasta el importe de la franquicia indicado en la Política de Precios, siempre que éste se encuentre en situación de cumplimiento de estas Condiciones Generales, de las disposiciones legales de obligado cumplimiento y de la normativa aplicable a los seguros de vehículos a motor.

El usuario no podrá desistir de la misma una vez iniciado el servicio. La limitación de costes por el pago del recargo al inicio del seguro solo aplicará a los importes derivados de los daños en el vehículo, pero en ningún caso a otros importes o recargos especificados en la Política de precios y que pudieran ser aplicables en caso de accidente. El usuario responderá de las consecuencias de las infracciones de tráfico o delitos (y su responsabilidad civil derivada) que cometa con el vehículo WiBLE. El usuario deberá pagar todos los honorarios y costes y exonerará a WiBLE de cualquier reclamación de terceros. Para la tramitación de las infracciones de tráfico (tasas, multas, etc.), el usuario pagará los cargos de tramitación que se establezcan en la [Política de precios](#). En caso de que el usuario provoque un accidente fuera de la zona operativa de WiBLE, el usuario se hará cargo de los costes que se deriven de devolver el vehículo a la zona operativa una vez reparado. Para usuarios vinculados a cuentas empresa, la empresa responderá solidariamente junto con el usuario responsable del pago de todos los cargos y daños ocasionados

5.8. WIBLE se reserva el derecho a denegar el uso de estas promociones a aquellos usuarios que realicen un uso de mala fe, abusivo, inadecuado y/o ilícito de las mismas, lo que pondrá en su conocimiento y, en su caso, a la autoridad competente, incluidas las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Cada usuario individual tiene derecho por cada concreto servicio solicitado, y así le será asignado por WIBLE, a un solo vehículo de su flota que se encuentre disponible en el momento de efectuarse por el usuario la reserva.

El uso y disfrute del vehículo que le sea facilitado al usuario, conlleva la obligación de este de abonar los precios y tarifas que sea de aplicación de conformidad con la [Política de Precios](#).

5.8. Ahora bien, sin perjuicio de lo que hasta el momento ha quedado expuesto en la presente Condición, debe dejarse completamente claro que el registro por el usuario en el servicio no conlleva por sí el establecimiento de una relación contractual entre el usuario y WIBLE, quedando supeditada dicha contratación a que WIBLE confirme la aceptación de tal registro, lo que conlleva la realización de las comprobaciones que considere oportunas, dentro de la legalidad, sobre la identidad del usuario y la veracidad de los documentos aportados por imagen.

Como ya se ha ido adelantando a lo largo de la presente condición, el uso del servicio por el usuario está sujeto a la disponibilidad de vehículos de la flota de WIBLE que haya en un momento determinado en un concreto lugar o zona. Como consecuencia de ello, WIBLE no puede garantizar que un usuario pueda disponer de un vehículo, en el momento y lugar que él considere preciso, al depender dicha disponibilidad del mayor uso que se pueda realizar por otros usuarios de los vehículos en atención a las siguientes circunstancias que inciden, individual o conjuntamente, sobre la movilidad urbana:

- a) La hora del día
- b) El lugar o zona de disposición
- c) El estado climatológico

De igual forma, WIBLE no podrá garantizar la disponibilidad de plazas de aparcamientos en la red de parkings y plazas concertadas al depender del uso que de los mismos se haga en cada momento por otros usuarios.

6. Utilización del servicio:

6.1. Tras la reserva del vehículo que figure como disponible en la App, y dentro del área geográfica de interés, su apertura mediante el smartphone o terminal de telefonía móvil y el acceso al mismo el usuario comenzará a hacer uso del servicio, finalizando el mismo en el momento de cierre del vehículo, tal y como se estipula en este Condicionado General (Para los casos de Cabify, la utilización del servicio se realizará a través de su aplicación y rigiéndose por sus condiciones generales)

Conforme a la Normativa que resulta de aplicación, el usuario carece del derecho a desistir, totalmente, del concreto alquiler de un vehículo una vez haya iniciado el uso del mismo.

6.2. Como se ha señalado en la cláusula 5.8 anterior, es requisito indispensable para poder usar el servicio carsharing de WIBLE, que se cree el perfil de conducción del Usuario por cada trayecto que realice con WIBLE. De este modo tendrá el control sobre la puntuación que ha obtenido en relación a su nivel de conducción tanto por cada trayecto, como por el global de todos los trayectos realizados. Esta circunstancia deberá ser aceptada expresamente por el usuario en el proceso de registro por tratarse de una característica inherente al servicio prestado.

A través de este perfil WIBLE busca concienciar al Usuario de la necesidad de realizar una conducción diligente respetando los niveles de protección exigidos por la normativa de Seguridad Vial.

En el supuesto de que a futuro pudieran devengarse ventajas o endurecimientos de las presentes condiciones según el perfil de conducción, WIBLE notificará a los usuarios de dichas modificaciones con carácter previo.

6.3. El usuario, previamente a alquilar o hacer uso de un concreto vehículo deberá, ineludiblemente, comprometerse y obligarse con WIBLE en los siguientes términos:

1. Comprobará que el estado físico del vehículo es correcto, de tal manera que el mismo carece de (i) desperfectos en chapa y pintura, (ii) daños visibles y/o (iii) que el estado de higiene y limpieza del vehículo es adecuado, informando de cualquier disconformidad en cualquiera de estos aspectos con carácter previo a iniciar la conducción.
2. Se entenderá que el vehículo adolece de falta de higiene y limpieza cuando durante la utilización del mismo se hayan depositado en su interior residuos, lo cual podría conllevar para el usuario una de las sanciones por incumplimiento previstas en la [Política de Precios](#) de WIBLE.
3. El usuario, con carácter previo a hacer uso del servicio, deberá comunicar de forma inmediata a WIBLE a través del número 911 696 147 (fijo) que se pone a su disposición y/o a través de la App, el estado físico y/o de limpieza o higiene en que se encuentra en vehículo afectado.
4. Deberá verificar que el vehículo a cuyo alquiler procede se encuentra en condiciones óptimas mecánicas, de tal manera que (i) no sea óbice a la exigida seguridad del tráfico rodado, ya en centros urbanos ya en carretera, o (ii) impida su conducción con un mínimo de garantías para el usuario, su acompañante y/o terceros ajenos.
5. Sin perjuicio de haber facilitado a WIBLE una imagen de su Permiso de Conducción en vigor o del título habilitante que cumpla idénticos fines, deberá garantizar que cumplen con todos los requisitos legales exigidos para la conducción

de vehículos automóviles conforme a la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, Reglamento General de Circulación y Reglamento General de Conductores, Seguridad Vial, Código de Circulación y Circulación de Vehículos a Motor. En este sentido, los conductores noveles están obligados a identificarse como tales durante la conducción, debiendo el usuario que tenga tal condición portar su propio distintivo destinado para ello y colocarlo en la luna trasera del vehículo durante su utilización.

6. Para poder realizar la reserva del vehículo, se procederá a modo de comprobación a la retención, por parte de WiBLE, de una cantidad de 10€ en la tarjeta asociada al usuario. Este procedimiento está encaminado a asegurar la viabilidad del cobro al finalizar el viaje, y será devuelto al usuario antes de realizarse el cobro final del mismo.

6.4. Caso Especial de uso WiBLE Más:

1. El usuario WiBLE a través de la aplicación o la web, podrá acceder a la solicitud de reserva de un servicio de Viaje Largo WiBLE Más. Para ellos el usuario deberá llenar un formulario de reserva para la contratación de dicho servicio que, contendrá los siguientes datos: correo electrónico, teléfono de contacto, dirección de entrega (dentro de la zona WiBLE o municipios permitidos), localidad, modelo de vehículo, fecha de la reserva, hora de la reserva, días a reservar, fecha fin de la reserva, opción de segundo conductor y elección de recibir de forma complementaria cualquier notificación vía whatsapp durante el proceso de reserva y viaje contratado.

2. El usuario, una vez llenado el formulario, recibirá un mensaje con la aceptación de la reserva.

3. La reserva se hará con una antelación mínima de 10 horas para el caso de Usuario registrado. Anticipar esa reserva a menos de 10 horas supone una penalización de 10€. En el caso de personas que en el momento de hacer la Solicitud de Reserva no sean Usuario registrado en WiBLE la antelación mínima de la reserva será de 24 horas. Si una persona no completa el registro pasando a ser Usuario registrado en WiBLE con una antelación mayor a 24 horas a la fecha de inicio solicitada en la reserva, la solicitud quedará automáticamente Cancelada.

4. El segundo conductor tiene un coste adicional de 6€ al día.

5. Los operarios de WiBLE estacionarán el vehículo contratado lo más cercano posible a la zona acordada y a la hora acordada, con el depósito del vehículo X.

6. El usuario podrá iniciar el viaje, a la hora concertada, desde la aplicación. En el caso que el usuario desee iniciar el viaje previamente a la hora concertada, deberá llamar al número de Call Center: 911 69 61 47, quienes de forma manual realizarán la reserva del vehículo, para que el usuario pueda comenzar el viaje desde la App.

7. El estacionamiento en cualquier zona verde y azul será gratis solo en la Ciudad de Madrid. En el resto de los territorios nacionales, dependerá de las Ordenanzas Municipales de cada Localidad y deberá ir a cargo del usuario. WiBLE no se responsabiliza de las multas por dichos estacionamientos.

8. Una vez terminado el viaje concertado, el usuario podrá finalizar el viaje en cualquier punto de Zona WiBLE y municipios, independientemente de donde lo haya recogido. La finalización de dicho viaje se hará a través de la App (al igual que un viaje de WiBLE normal, la finalización del viaje en determinadas zonas comportará un fee extra de entre 1 y 4 €)

9. En el caso de querer recibir el vehículo WiBLE en uno de los municipios permitidos fuera de la zona de ser servicio WiBLE, el usuario deberá pagar un recargo adicional (FEE POR

ENTREGA FUERA DE ZONA) que irá desde los 20 a los 50 euros. (Municipios Permitidos: Leganés, Getafe, Fuenlabrada, Móstoles, Coslada, San Fernando de Henares, Villaviciosa de Odón, Boadilla del Monte, Las Rozas, Torrejón de Ardoz, Torrelodones, Colmenar Viejo y Tres Cantos)

10. En el caso de querer recibir el vehículo WiBLE en una zona habilitada por WiBLE fuera de la Zona Operacional, el usuario deberá pagar un recargo adicional (FEE POR ENTREGA FUERA DE ZONA) que irá desde los 40 hasta los 60 euros. En este caso, el cliente podrá finalizar el viaje en la misma zona en la que lo comenzó.

11. WIBLE proporcionará un seguro adicional opcional de DOCE EUROS (12 €) diarios para reducir el posible recargo por accidente al mínimo establecido en la **política de precios**.

12. La facturación de viaje contratado se hará de la siguiente manera:

(i) El Call Center realizará en función de la ficha de la reserva del cliente y tan pronto la reciba, un cargo por el importe correspondiente (incluyendo el extra del seguro diario si lo hubiese seleccionado).

(ii) En ese momento al usuario se le darán créditos por el mismo importe que ha pagado por adelantado a través del producto llamado: "Depósito Viajes Largos Precontratados". Al finalizar el viaje, se generará automáticamente una factura con el importe del viaje en el que aparecerá descontado el importe pagado por adelantado.

6.5. Caso Especial de uso WiBLE Más para Empresas:

1. El usuario WiBLE a través de la aplicación o la web, podrá acceder a la solicitud de reserva de un servicio de Viaje Largo WiBLE Más para Empresas. Para ello, el usuario corporativo deberá llenar un formulario de reserva para la contratación de dicho servicio que, contendrá los siguientes datos: correo electrónico corporativo, teléfono de contacto corporativo, dirección de entrega (dentro de la zona Wible), localidad, modelo de vehículo, fecha de la reserva, hora de la reserva, días a reservar, fecha fin de la reserva, opción de segundo conductor y elección de recibir de forma complementaria cualquier notificación vía whatsapp durante el proceso de reserva y viaje contratado.

2. El usuario, una vez llenado el formulario, recibirá un mensaje con la aceptación de la reserva.

3. La reserva se hará con una antelación mínima de 10 horas para el caso de Usuario registrado. Anticipar esa reserva a menos de 10 horas supone una penalización de 10€. En el caso de personas que en el momento de hacer la Solicitud de Reserva no sean Usuario registrado en WiBLE la antelación mínima de la reserva será de 24 horas. Si una persona no completa el registro pasando a ser Usuario registrado en WiBLE con una antelación mayor a 24 horas a la fecha de inicio solicitada en la reserva, la solicitud quedará automáticamente Cancelada.

4. El segundo conductor tiene un coste adicional de 6€ al día.

5. Los operarios de WIBLE estacionarán el vehículo contratado lo más cercano posible a la zona acordada y a la hora acordada, con el depósito del vehículo X.

6. El usuario podrá iniciar el viaje, a la hora concertada, desde la aplicación. En el caso que el usuario desee iniciar el viaje previamente a la hora concertada, deberá llamar al número de Call Center; 911 69 61 47, quienes de forma manual realizarán la reserva del vehículo, para que el usuario pueda comenzar el viaje desde la App.

7. El estacionamiento en cualquier zona verde y azul será gratis solo en la Ciudad de Madrid. En el resto de los territorios nacionales, dependerá de las Ordenanzas Municipales de cada Localidad y deberá ir a cargo del usuario. WIBLE no se responsabiliza de las multas por dichos estacionamientos.

8. Una vez terminado el viaje concertado, el usuario podrá finalizar el viaje en cualquier punto de Zona WiBLE, independientemente de donde lo haya recogido. La finalización de dicho viaje se hará a través de la App (al igual que un viaje de WiBLE normal).

9. En el caso de querer recibir el vehículo WiBLE en uno de los municipios permitidos fuera de la zona de ser servicio WiBLE, el usuario deberá pagar un recargo adicional (FEE POR ENTREGA FUERA DE ZONA) que irá desde los 20 a los 50 euros. (Municipios Permitidos: Leganés, Getafe, Fuenlabrada, Móstoles, Coslada, San Fernando de Henares, Villaviciosa de Odón, Boadilla del Monte, Las Rozas, Torrejón de Ardoz, Torrelodones, Colmenar Viejo y Tres Cantos)

10. En el caso de querer recibir el vehículo WiBLE en una zona habilitada por WiBLE fuera de la Zona Operacional, el usuario deberá pagar un recargo adicional (FEE POR ENTREGA FUERA DE ZONA) que irá desde los 40 hasta los 60 euros. En este caso, el cliente podrá finalizar el viaje en la misma zona en la que lo comenzó.

11. WiBLE Más para Empresas incluirá, siempre, un seguro adicional de DOCE EUROS (12 €) diarios para evitar el posible recargo por accidente.

12. La facturación para este tipo de servicio solicitado se generará de forma automática a mes vencido.

6.6. Caso especial de uso: WiBLE Más por Mes

1. El usuario WiBLE a través de la aplicación o la página web, podrá acceder a la solicitud de reserva de del servicio WiBLE Más por Mes. Para ellos el usuario deberá rellenar un formulario de reserva para la contratación de dicho servicio que, contendrá los siguientes datos: correo electrónico, teléfono de contacto, dirección de entrega (dentro de la zona WiBLE o municipios permitidos), localidad, modelo de vehículo, fecha de la reserva, hora de la reserva, alternativa de segundo conductor y elección de recibir de forma complementaria cualquier notificación vía whatsapp durante el proceso de reserva y viaje contratado, extras como por ejemplo el seguro, los paquetes de kilometraje, el cargador con entrada Schuko y silla de bebé.

2. El usuario, una vez llenado el formulario, se le comunicará que su solicitud de reserva ha sido recibida.

3. La reserva se hará con una antelación mínima de 96 horas. Anticipar esa reserva a menos de 96 horas supone una penalización del cobro íntegro de un mes con la devolución, en el caso de haberse contratado, de los extras escogidos.

4. Los operarios de WiBLE estacionarán el vehículo contratado lo más cercano posible a la zona acordada y a la hora acordada, con el depósito del vehículo X.

5. El usuario podrá iniciar el viaje, a la hora concertada, desde la aplicación. En el caso que el usuario desee iniciar el viaje previamente a la hora concertada, deberá llamar al número de Call Center: 911 69 61 47, quienes de forma manual realizarán la reserva del vehículo, para que el usuario pueda comenzar el viaje desde la App.

6. El estacionamiento en cualquier zona verde y azul será gratis solo en la Ciudad de Madrid. En el resto de los territorios nacionales, dependerá de las Ordenanzas Municipales de cada Localidad y deberá ir a cargo del usuario. WiBLE no se responsabiliza de las multas por dichos estacionamientos.

7. El estacionamiento en parkings concertados y en el aeropuerto no estará permitido.

8. Una vez terminado el viaje concertado, el usuario podrá finalizar el viaje en cualquier punto de Zona WiBLE y municipios, independientemente de donde lo haya recogido. La finalización de dicho viaje se hará a través de la App (al igual que un viaje de WiBLE normal).

9. En el caso de querer recibir el vehículo WiBLE en uno de los municipios permitidos fuera de la zona de ser servicio WiBLE, el usuario deberá pagar un recargo adicional (FEE POR ENTREGA FUERA DE ZONA) que irá desde los 20 a los 50 euros. (Municipios Permitidos: Leganés, Getafe, Fuenlabrada, Móstoles, Coslada, San Fernando de Henares, Villaviciosa de Odón, Boadilla del Monte, Las Rozas, Torrejón de Ardoz, Torrelodones, Colmenar Viejo y Tres Cantos)

10. En el caso de querer recibir el vehículo WiBLE en una zona habilitada por WiBLE fuera de la Zona Operacional, el usuario deberá pagar un recargo adicional (FEE POR ENTREGA FUERA DE ZONA) que irá desde los 40 hasta los 60 euros. En este caso, el cliente podrá finalizar el viaje en la misma zona en la que lo comenzó.

11. WiBLE proporcionará un seguro adicional opcional de CIEN EUROS (100 €) mensuales para reducir el posible recargo por accidente al mínimo establecido en la política de precios.

12. La facturación de viaje contratado se hará de la siguiente manera:

- (i) El Call Center realizará en función de la ficha de la reserva del cliente y tan pronto la reciba, el primer cargo por el importe correspondiente del viaje con el producto Depósito viaje largo mes precontratado. (incluyendo el extra del seguro diario si lo hubiese seleccionado).
- (ii) El resto de los cargos de WiBLE Más por Mes se realizará desde 4 hasta 12 horas antes del inicio del viaje del cliente. Según lo contratado se realizarán dos o tres pagos pagos: extras contratados y otro por la entrega de vehículo en uno de los municipios permitidos o fuera de la zona operacional.
- (iii) Los cargos sucesivos se realizarán automáticamente en la fecha de inicio del viaje a las 00:00h.

13. Duración de la suscripción y kilómetros autorizados
Concepto principal:

- Mensualidad: significa un periodo de 30 días naturales contados a partir del día de inicio del viaje.
- Kilometraje autorizado: significa que durante una mensualidad el kilometraje incluido es de 1.500 kilómetros.
- Paquete de kilometraje: estará permitido la adquisición exclusivamente de tres paquetes de kilometraje durante todo el servicio.

El contrato comenzará al momento de recibir el email de confirmación de la reserva.

De acuerdo con lo establecido por WiBLE al momento de iniciar la Reserva a través de la aplicación, la duración del presente contrato se extenderá durante una Mensualidad y el kilometraje autorizado será de 1.500 kilómetros al mes.

En tanto no se produzca la cancelación anticipada del alquiler por el usuario entre 24 horas y 5 días antes de la renovación se entenderá ampliado por sucesivas Mensualidades, cada una de ellas con un kilometraje autorizado de 1.500 kilómetros (u otro superior que hubiera sido solicitado durante la reserva por el usuario a través de la aplicación) y con sujeción, en todo caso, al kilómetro máximo permitido y sin perjuicio de los supuestos de terminación anticipada previstos en el contrato.

14. Mantenimiento de los vehículos en un viaje de WiBLE Más por Mes.
Realizamos a nuestros vehículos el mantenimiento en los periodos y kilometrajes

recomendados por el fabricante. Nos encargamos de gestionar la revisión del vehículo incluso si esta se ha de realizar durante su viaje.

Dicha revisión se realizará en nuestro taller Wible situado en Madrid, y si la duración de su viaje es superior a 10.000km, deberá acudir con el vehículo a nuestras instalaciones (dicha cifra es orientativa y en algunos casos podrá ser inferior o superior a este dato).

6.7. Caso especial de uso: WiBLE MÁS por Mes para Empresas.

1. El usuario WIBLE a través de la aplicación o la página web, podrá acceder a la solicitud de reserva de del servicio WiBLE MÁS por Mes para Empresas. Para ellos el usuario deberá llenar un formulario de reserva para la contratación de dicho servicio que, contendrá los siguientes datos: correo electrónico de empresa, teléfono de contacto corporativo, dirección de entrega (dentro de la zona WiBLE o municipios permitidos), localidad, modelo de vehículo, fecha de la reserva, hora de la reserva, elección de recibir de forma complementaria cualquier notificación vía whatsapp durante el proceso de reserva y viaje contratado, extras como por ejemplo el seguro, los paquetes de kilometraje, el cargador con entrada Schuko y silla de bebé.
2. El usuario, una vez llenado el formulario, se le comunicará que su solicitud de reserva ha sido recibida.
3. La reserva se hará con una antelación mínima de 96 horas. Anticipar esa reserva a menos de 96 horas supone una penalización del cobro íntegro de un mes con la devolución, en el caso de haberse contratado, de los extras escogidos.
4. El segundo conductor tiene un coste adicional de 99€ al mes.
5. Los operarios de WIBLE estacionarán el vehículo contratado lo más cercano posible a la zona acordada y a la hora acordada, con el depósito del vehículo X.
6. El usuario podrá iniciar el viaje, a la hora concertada, desde la aplicación. En el caso que el usuario desee iniciar el viaje previamente a la hora concertada, deberá llamar al número de Call Center; 911 69 61 47, quienes de forma manual realizarán la reserva del vehículo, para que el usuario pueda comenzar el viaje desde la App.
7. El estacionamiento en cualquier zona verde y azul será gratis solo en la Ciudad de Madrid. En el resto de los territorios nacionales, dependerá de las Ordenanzas Municipales de cada Localidad y deberá ir a cargo del usuario. WIBLE no se responsabiliza de las multas por dichos estacionamientos.
8. El estacionamiento en parkings concertados y en el aeropuerto no estará permitido.
9. Una vez terminado el viaje concertado, el usuario podrá finalizar el viaje en cualquier punto de Zona WIBLE y municipios, independientemente de donde lo haya recogido. La finalización de dicho viaje se hará a través de la App (al igual que un viaje de WiBLE normal).
10. En el caso de querer recibir el vehículo WiBLE en uno de los municipios permitidos fuera de la zona de ser servicio WiBLE, el usuario deberá pagar un recargo adicional (FEE POR ENTREGA FUERA DE ZONA) que irá desde los 20 a los 50 euros. (Municipios Permitidos: Leganés, Getafe, Fuenlabrada, Móstoles, Coslada, San Fernando de Henares, Villaviciosa de Odón, Boadilla del Monte, Las Rozas, Torrejón de Ardoz, Torrelodones, Colmenar Viejo y Tres Cantos)
11. En el caso de querer recibir el vehículo WiBLE en una zona habilitada por WiBLE fuera de la Zona Operacional, el usuario deberá pagar un recargo adicional (FEE POR ENTREGA FUERA DE ZONA) que irá desde los 40 hasta los 60 euros. En este caso, el cliente podrá

finalizar el viaje en la misma zona en la que lo comenzó.

12. WIBLE proporcionará un seguro adicional obligatorio de CIEN EUROS (100 €) mensuales para reducir el posible recargo por accidente al mínimo establecido en la política de precios.

13. La facturación de viaje contratado se hará de la siguiente manera:

- (i) El Call Center realizará en función de la ficha de la reserva del cliente y tan pronto la reciba, el primer cargo por el importe correspondiente del viaje con el producto Depósito viaje largo mes precontratado. (incluyendo el extra del seguro diario si lo hubiese seleccionado).
- (ii) El resto de los cargos de WIBLE Más por Mes se realizará desde 4 hasta 12 horas antes del inicio del viaje del cliente. Según lo contratado se realizarán dos o tres pagos: extras contratados y otro por la entrega de vehículo en uno de los municipios permitidos o fuera de la zona operacional.
- (iii) Los cargos sucesivos se realizarán automáticamente en la fecha de inicio del viaje a las 00:00h.

13. Duración de la suscripción y kilómetros autorizados
Concepto principal:

- Mensualidad: significa un periodo de 30 días naturales contados a partir del día de inicio del viaje.
- Kilometraje autorizado: significa que durante una mensualidad el kilometraje incluido es de 1.500 kilómetros.
- Paquete de kilometraje: estará permitido la adquisición exclusivamente de tres paquetes de kilometraje durante todo el servicio.

El contrato comenzará al momento de recibir el email de confirmación de la reserva.

De acuerdo con lo establecido por WIBLE al momento de iniciar la Reserva a través de la aplicación, la duración del presente contrato se extenderá durante una Mensualidad y el kilometraje autorizado será de 1.500 kilómetros al mes.

En tanto no se produzca la cancelación anticipada del alquiler por el usuario entre 24 horas y 5 días antes de la renovación se entenderá ampliado por sucesivas Mensualidades, cada una de ellas con un kilometraje autorizado de 1.500 kilómetros (u otro superior que hubiera sido solicitado durante la reserva por el usuario a través de la aplicación) y con sujeción, en todo caso, al kilómetro máximo permitido y sin perjuicio de los supuestos de terminación anticipada previstos en el contrato.

14. Mantenimiento de los vehículos en un viaje de WIBLE Más por Mes.
Realizamos a nuestros vehículos el mantenimiento en los períodos y kilometrajes recomendados por el fabricante. Nos encargamos de gestionar la revisión del vehículo incluso si esta se ha de realizar durante su viaje.

Dicha revisión se realizará en nuestro taller Wible situado en Madrid, y si la duración de su viaje es superior a 10.000km, deberá acudir con el vehículo a nuestras instalaciones (dicha cifra es orientativa y en algunos casos podrá ser inferior o superior a este dato).

6.8. Igualmente, y al inicio del uso o alquiler del vehículo, en cualquiera de los formatos de viaje, el usuario se compromete y obliga firmemente a:

1. No permitir a terceros la conducción del vehículo.
2. Abonar en los viajes de larga duración, una cantidad denominada depósito, que se cargará durante la realización del viaje para garantizar el correcto uso del

servicio. Para el caso en que dicho depósito sea denegado o rechazado, el usuario comprende y acepta que Wible pueda terminar el viaje y se responsabiliza de los costes que suponga la devolución del vehículo en grúa o mediante la recogida por terceros, a la base central de Wible para su retorno al servicio.

3. No facilitar y/o permitir que terceros hagan uso de su id. y password con el fin de acceder a la App y obtener el uso de un vehículo.
4. No conducir el vehículo bajo la influencia de alcohol, drogas, medicamentos y/o de cualquier tipo de sustancias estupefacientes o no que disminuya o menoscabe su facultad y capacidad de conducir. En este sentido, WIBLE establece la prohibición expresa de conducir bajo cualquier influencia de alcohol, por mínima y no sancionable que sea, siguiendo la política del 0,0 (0,0 g/l en sangre o 0,0 mg/l en aire respirado).
5. No conducir el vehículo por zonas sin asfaltar, lugares no permitidos a la circulación de vehículos o que puedan poner en riesgo a terceras personas, a los ocupantes del vehículo o a la propia integridad del vehículo.
6. El usuario tiene completamente vedado y prohibido el uso de los vehículos de los que se puede servir para:
 - a. La participación en eventos deportivos o carreras de automóviles, estén autorizados o no.
 - b. La realización de pruebas de conducción
 - c. La formación de terceros en la conducción
 - d. La utilización del vehículo para fines comerciales y/o cinematográficos sin obtener la debida autorización de WIBLE.
 - e. El transporte de sustancias prohibidas, peligrosas, inflamables o perjudiciales para la salud.
 - f. La comisión, en concepto de autor, cooperador necesario y/o cómplice, de hechos penal y/o administrativamente prohibidos.
7. En el interior del vehículo no se podrá fumar en ningún caso, el usuario estará obligado a cumplir y hacer cumplir, bajo su responsabilidad, dicha prohibición a todos los ocupantes del mismo.
8. Con independencia de las connotaciones que en el Orden Penal pudiera conllevar, el usuario tiene completamente vedado y prohibido, con el fin de mantener en todo momento la integridad funcional y estética de los vehículos de WIBLE, la ejecución y/o el favorecimiento de la ejecución, por parte de tercero a él vinculado, de las siguientes actividades:
 - a. La circulación por caminos sin asfaltar, lugares no permitidos al tráfico de vehículos, de difícil acceso o cualquier otro que pueda suponer un riesgo para el vehículo, sus ocupantes o terceros.
 - b. La utilización por el usuario para el transporte de pasajeros con finalidad lucrativa, sea esta económica o en especie, cuyo beneficiario sea distinto a Wible.
 - c. El uso no consentido o fraudulento del servicio, la utilización del mismo con datos falsos o inexactos o el empleo de medios de pago no autorizados por su titular.
 - d. Todo uso que pueda poner en riesgo a personas o bienes propios y/o de terceros.
 - e. La sustracción, el daño y la inutilización de retrovisores, limpiaparabrisas y/o cualquier otra pieza u objeto, embellecedor o no, situada en el exterior del vehículo.
 - f. La de retrovisores y/o cualquier otra pieza u objeto, embellecedor o no, situada en el interior del vehículo.
 - g. Y, en definitiva, la sustracción, el daño y la inutilización de cualquier parte integrante del vehículo, situada tanto en el interior como en el exterior del mismo.
9. No transportar objetos que, por su naturaleza y circunstancias físicas, (1) necesiten ser objeto de traslado en un vehículo especializado, (2) puedan menoscabar la seguridad vial, o (3) dañar el vehículo.

10. No manchar el vehículo o dejar en su interior residuos.

11. No aparcar el vehículo en zonas donde esté completamente prohibido el estacionamiento, o donde el estacionamiento se encuentre limitado a una franja horaria o fechas concretas, como por ejemplo zonas de carga y descarga o de estacionamiento limitado.

12. No realizar ningún tipo de modificación o reparación en el vehículo, ni encargar las mismas a un tercero.

13. No transportar bebés o niños que necesiten de asientos homologados, si no dispone de los mismos.

14. No transportar mascotas, si no cumple con las recomendaciones establecidas por la DGT (arnés, trasportín... etc.). Para el caso de que el usuario transporte debidamente a su mascota, al finalizar el servicio deberá dejar el vehículo en las mismas condiciones de limpieza en las que se encontraba. Si el coche se ensuciara, por ejemplo, por el pelo del animal o de orín/heces, es obligación del usuario dejar el coche completamente limpio. En caso contrario podría conllevar para el usuario una de las sanciones por incumplimiento previstas en la [Política de Precios](#) de WIBLE.

15. No salir del territorio español dentro de la península, haciendo uso del vehículo. Para ello, el usuario tendrá obligación de solicitar previamente autorización expresa a WIBLE, a través de Atención al Cliente.

16. No cargar, por medio alguno, la batería del vehículo. Extremo éste, que por razones de mecánica de los vehículos de WIBLE queda expresamente prohibido, quedando el usuario obligado a responder por los daños y perjuicios que haya podido ocasionar en el caso de hacerlo.

17. A realizar un uso correcto del vehículo y conducirlo con sujeción a las disposiciones de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial y Código de Circulación.

18. En el caso de realizar un repostaje del vehículo por parte del usuario, tanto en un viaje normal, un viaje largo, viaje vía Empresas, Cabify o un viaje de tipo WiBLE MÁS, solo se permite el uso de Gasolina 95 (en caso de incumplir esto, WiBLE se reserva el derecho de penalizar al usuario con los costes que puedan derivarse del dicho incumplimiento)

Controlar la autonomía del vehículo en todo momento, así como los indicadores y alarmas por los que el sistema del vehículo le avise de algún problema o extremo que necesite de reparación o asistencia. El usuario deberá, en este caso, informar de forma inmediata a WIBLE a través del teléfono 911 696 147 (fijo) (facilitado a tal fin) de los avisos recibidos, así como de cualquier incidencia que pueda surgir durante el uso del vehículo.

6.9. El usuario tiene completamente prohibido el uso de los vehículos para circular por las [zonas restringidas](#).

En el supuesto de que el usuario, haciendo caso omiso a esta prohibición, accediese a cualquiera de las zonas restringidas. Transcurrido el plazo de ciento veinte segundos (120") concedido al usuario para que abandone con el vehículo la zona restringida sin que este lo haya verificado, quedará inmediata y automáticamente resuelta por WIBLE la relación contractual existente, perdiendo el usuario desde este momento todo derecho o título habilitador para servirse del vehículo.

Desde que el momento en que produzca la resolución de la relación contractual, el conductor del vehículo dispone de sesenta segundos (60") para proceder estacionarlo y cerrarlo en los términos en que se dispone en estas Condiciones Generales. A partir de ese momento, el

vehículo quedará bloqueado y a entera disposición de WiBLE.

De darse el supuesto de que el conductor del vehículo, una vez resuelta la relación contractual, siguiera usando el vehículo, se entenderá que ha incurrido en un presunto delito de hurto de uso de vehículos a motor del artículo 244.1 del Código Penal, por lo que WiBLE interpondrá la correspondiente denuncia ante la autoridad policial o judicial competente. Y ello, sin perjuicio de que WiBLE pueda dirigir contra el usuario las acciones de responsabilidad conforme a lo dispuesto en la Condición 9, apartados 9.2. y 9.3.

6.9. Para finalizar, el usuario durante el uso del vehículo deberá cumplir los siguientes requisitos:

1. Si durante el uso el usuario sufriera cualquier tipo de accidente, que le produzca o no daños personales, pero que en todo caso produjera daños o desperfectos al vehículo, deberá:

- Comunicarlo de forma inmediata, siempre y cuando dicha comunicación no conlleve un riesgo para la seguridad vial, al servicio de Atención al Cliente de WiBLE a través del teléfono 911 696 147 (fijo) facilitado a tal efecto.
- Conservar diligentemente todas las pruebas que hayan originado el accidente, los daños y desperfectos o, en su caso, hayan paliado los daños y desperfectos, y ponerlos inmediatamente a disposición de WiBLE a través del encargado del servicio técnico que le auxilie.
- Seguir todas las instrucciones que le sean facilitadas a través del personal de Atención al Cliente de WiBLE.
- Si fuese necesario, requerir la presencia de las autoridades competentes.
- En caso de accidente, el usuario cumplimentará el parte amistoso de accidente que se encontrará junto a la documentación del vehículo en el interior de la guantera del mismo y lo remitirá posteriormente debidamente escaneado por anverso y reverso, a través de correo electrónico dirigido la dirección clientes@WiBLE.es.

De no procederse por el usuario conforme se ha dispuesto en cualquiera de los términos anteriormente expuestos para los supuestos de accidente, este queda sujeto a satisfacer a WiBLE la correspondiente sanción pecuniaria prevista en la Política de Precios, la cual se adjunta a las presentes Condiciones Generales del Servicio y cuya aceptación es de obligado cumplimiento por el usuario para el inicio de los servicios.

2. El usuario deberá estacionar el vehículo de WiBLE del que se sirva en la zona operacional, en las Bases WiBLE o bien en los parkings y plazas concertadas señalizadas que figuren libres en ese momento en la App conforme al mapa disponible en la App. Tanto las plazas que WiBLE pone a disposición de sus usuarios en parkings concertados como otras plazas disponibles señalizadas en el mapa no son objeto de reserva, WiBLE no puede garantizar que cuando el usuario llegue al lugar decidido por el usuario para estacionar el vehículo, la plaza dispuesta a tal fin se encuentre disponible. El usuario que decida dejar el vehículo en una plaza situada en un parking concretado deberá, previamente, asegurarse de que la/s plaza/s destinadas a WiBLE estén libres antes de acceder al estacionamiento concertado. En el supuesto de que el usuario estacionará el vehículo en una plaza de aparcamiento no habilitada y señalizada para WiBLE, deberá hacer frente a la repercusión del coste que para WiBLE ha supuesto el aparcamiento. Repercusión que se llevará a cabo en la cantidad que se determina en la Política de Precios.

6.10. El usuario para estacionar el vehículo una vez utilizado en cualquiera de los lugares que WiBLE pone a su disposición, deberá observar las siguientes reglas y obligaciones:

1. Estacionará convenientemente el vehículo en la vía pública conforme se regula en el Código de Circulación.

2. No podrá estacionar el vehículo en zonas privadas o fuera de la vía pública donde no esté delimitado y autorizado el aparcamiento, ni en zonas de carga y descarga –en general en zonas de aparcamiento restringido-, plazas de aparcamiento reservadas a personas con movilidad reducida o reservadas como embajadas y consulados, sin perjuicio de extenderse a otras similares; quedando expresamente prohibido aparcar en sótanos, garajes, parkings privados, patios etc.

3. El estacionamiento se realizará en lugar donde exista conexión de datos móviles.

4. Deberá asegurarse de poner el freno de mano, apagar las luces y la radio, así como cerrar correctamente las ventanillas y las puertas.

5. No dejará objetos personales, suciedad o envases de cualquier tipo en el interior del vehículo. El olvido de objetos personales en el vehículo, salvo en aquéllos supuestos en que permitan la identificación de su titular y no supongan la inmovilización del vehículo para su recuperación lo cual conllevaría aneja una sanción, se considerará como abandono de los mismos, , teniendo un plazo máximo de reclamación de los mismos de 6 meses Wible por tanto no se hará responsable de la pérdida o daños ocasionados en los bienes personales transportados y olvidados en el vehículo.

6. Deberá asegurarse de que, finalizado el servicio, el vehículo dispone de combustible bastante para gozar de 60 km. de autonomía.

7. Una vez cumplidas y comprobadas las indicaciones anteriores, el usuario, tras salir del vehículo, procederá a dar por finalizado el servicio. Para ello, y sirviéndose de la App, pulsará la opción “FINALIZAR VIAJE”, asegurándose de que se ejecuta la opción. De no asegurarse el usuario de que en la App se tiene por terminado el servicio, podrá darse la circunstancia de que el servicio continuase prestándose, lo que supondría un mayor coste para el usuario.

6.11. El incumplimiento de las obligaciones establecidas en este título, podrán dar lugar a la expulsión o exclusión del usuario del servicio prestado por WiBLE, bien de forma temporal o definitiva.

6.12. Cualquier incidencia, problema o accidente que impidiera al usuario finalizar el servicio de alquiler particular convenido con WIBLE deberá ponerse en su contacto de inmediato, a través de llamada telefónica a Atención al Cliente, en el número 911 696 147 (fijo), debiendo permanecer el usuario junto al vehículo hasta que acudan los servicios técnicos o se le indique, por Atención al Cliente, la forma de proceder.

6.13. En el caso de WiBLE Empresas, WiBLE no se hace responsable del uso incorrecto del perfil corporativo, es decir, cualquier viaje realizado en el perfil corporativo no sufrirá modificaciones, independientemente de si el fin es laboral o, por el contrario, privado.

6.14. Se podrá salir al extranjero, pero solamente a Portugal y Andorra, siempre previo aviso y autorización previa en nuestro Servicio de Atención al Cliente y teniendo que contratar nuestra ampliación del seguro de manera obligatoria con un coste de 12 euros/día para nuestros servicios de carsharing y WiBLE MÁS por días. En el caso de Wible MÁS por MeS habrá que además de contratar el seguro (100 euros), abonar un recargo por salir a Portugal y Andorra, esto supondrá un coste total de 200 € (100 euros de seguro obligatorio + 100 euros en concepto del “Extra seguro Portugal/Andorra W MeS”).

En todos los casos, habrá que solicitar la autorización a nuestro servicio de Atención al Cliente previamente a la entrada en Portugal y Andorra, el no cumplimiento de esta condición podrá conllevar un recargo de 500€, más 1€ por cada KM extra desde la entrada en la frontera

hasta la salida de dichos países.

7. Créditos y paquetes de minutos

7.1. Los créditos promocionales como los adquiridos por los paquetes de minutos son de uso y disfrute exclusivo en los viajes de carsharing.

7.2. Ampliación del uso por cada uno:

- **Créditos promocionales:** su uso será válido para ser descontado únicamente y exclusivamente del coste final del trayecto/viaje realizado por el cliente. No podrá ser usado para descontar los servicios adicionales del viaje como el importe del seguro, recargo por dejar coche fuera de zona Wible, etc. Su caducidad dependerá de la promoción a la que se acoja en el momento de ser adquirido.
 - **Paquetes de minutos:** su uso será válido para ser descontado únicamente y exclusivamente del coste final del trayecto/viaje realizado por el cliente. No podrá ser usado para descontar los servicios adicionales del viaje como el importe del seguro, recargo por dejar coche fuera de zona Wible, etc. Su caducidad está establecida como norma general en 180 días, pero dicha duración puede verse afectada si son adquiridos dentro de alguna acción comercial específica, en cuyo caso vendrá indicada la duración concreta de dicho pack en la información de promoción.
-

8. Seguro del vehículo:

8.1. Todos los vehículos que WIBLE pone a disposición de los usuarios se hayan amparados por una póliza de seguro de responsabilidad civil obligatoria por daños a terceros. No obstante, el usuario dispone de una cobertura por daños propios, existiendo, para el caso en que se produzca un accidente causado e imputable al usuario, un gasto repercutible al usuario en concepto de gestión administrativa por siniestros y daños conforme se recoge en la Política de Precios.

WIBLE se reserva el derecho de reconocer a los usuarios la opción de poder reducir este recargo mediante el abono de una cantidad, conforme a la [Política de precios](#), con cada reserva del vehículo. Así, en el supuesto de que el usuario haya optado por abonar esta cuantía al realizar una reserva, si durante el servicio derivado de dicha reserva acaeciese un siniestro imputable al usuario, le será aplicado el recargo reducido de gestión administrativa por siniestros y daños. En todo caso, la falta de cobro de este recargo no implica que al usuario le sea repercutido otros recargos por otros conceptos derivados tanto del incumplimiento de los términos y condiciones, así como los especificados en concreto en la [Política de precios](#).

Asimismo, el pago de este recargo no será efectivo en el caso de que el accidente o siniestro haya tenido lugar como consecuencia de incumplimiento flagrante de las Leyes de Seguridad Vial y las Condiciones Generales de WIBLE.

Únicamente se beneficiará de la cobertura del seguro:

1. El usuario registrado y dado de alta en el servicio,
2. Que haya cumplido con las obligaciones y disposiciones contenidas en las presentes Condiciones Generales,
3. Que en el momento del accidente esté haciendo uso del vehículo a través de su cuenta,
4. Y que, conforme a lo establecido, comunique lo ocurrido de forma inmediata a WIBLE.

Salvo indicación en contrario, la cobertura de responsabilidad civil y la limitación por daños propios del conductor se encuentran específicamente regulados en la póliza de seguro de la que es tomador WIBLE, a la que le es de aplicación la regulación sobre las condiciones generales en materia de seguro obligatorio de vehículos de

motor prevista en la Ley de Contrato de Seguro.

82 En el supuesto de que el usuario incumpla alguna de las obligaciones previstas en la Ley de Contrato de Seguro y de ello resultará la exención de pago alguno por la aseguradora, quedará sin efecto la cobertura del seguro expuesta en el primer párrafo.

Igualmente, quedará sin efecto la cobertura convenida en la póliza de seguro cuando los daños que hayan de cubrirse fueran producidos por el usuario de forma deliberada y en contra de los más elementales principios de buena fe.

Si los daños a los que deba dar cobertura la póliza de seguro suscrita por WIBLE tengan su causa en culpa o negligencia grave imputable al usuario o hayan sido causados intencionadamente, la aseguradora, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley de Contrato de Seguro, podrá repetir contra él el importe de la indemnización a la que hubiera tenido que hacer frente.

En particular y sin perjuicio del referido artículo 76 de la Ley de Contrato de Seguro sobre los derechos del perjudicado, se establecen las siguientes exclusiones, sin que suponga una lista cerrada puesto que se deberá de estar al caso en concreto:

- Aquellos accidentes que se produzcan hallándose el usuario bajo la influencia de bebidas alcohólicas o de drogas tóxicas, estupefacientes o substancias psicotrópicas. Se considerará que existe influencia de bebidas alcohólicas cuando el grado de alcoholemia sea superior al fijado legalmente, o el Conductor sea condenado por el delito específico de conducción en estado de embriaguez o cuando en la sentencia judicial dictada condenando al mismo, se recoja esta circunstancia como causa concurrente del accidente.
- Los producidos con ocasión de ser conducido el vehículo por una persona que no está reconocida como usuaria, así como por una persona que carezca de permiso o licencia o haya quebrantado la condena de anulación o retirada del mismo.
- Cuando el Conductor del vehículo alquilado causante del accidente sea condenado como autor del delito de "omisión del deber de socorro".
- Los que se produzcan con ocasión del robo o hurto del vehículo alquilado.
- Los que se produzcan cuando el usuario hubiese infringido las disposiciones reglamentarias en cuanto a requisitos y número de personas transportadas, peso o medida de las cosas o animales que pudieran transportar o forma de acondicionarlas, siempre que la infracción haya sido la causa determinante de la producción del accidente.
- Con ocasión de la participación del vehículo alquilado en carreras o concursos, o en las pruebas preparatorias de los mismos.
- Los acontecidos por una conducción temeraria así como por exceso de velocidad respecto de la vía por la que circula.

8. Atención al cliente y reclamaciones:

8.1. Si el usuario tuviese alguna duda al respecto de (i) las presentes Condiciones Generales, (ii) la utilización de los vehículos y/o (iii) sobre el propio servicio y sus características, o considerara necesario realizar cualquier tipo de sugerencia, mostrar una opinión y/o efectuar una reclamación a WIBLE motivada en los servicios que presta, podrá -a tal fin- dirigirse al departamento de Atención al Cliente, durante las veinticuatro (24) horas del día, los trescientos sesenta y cinco (365) días del año, bien llamando al número 911 696 147 (fijo) o bien remitiendo un correo electrónico a la dirección clientes@WiBLE.es o a la dirección reclamaciones@WiBLE.es. Para los casos de usuarios Cabify el contacto será a través de su apartado de ayuda de la App de Cabify, y en de WIBLE Empresas, a través del correo electrónico empresas@wible.es.

8.2. En el término de veinticuatro (24) horas a contar desde el momento de la recepción de la duda, sugerencia, opinión o reclamación, WIBLE acusará recibo de la misma a través de correo electrónico remitido a la cuenta que el usuario haya determinado a tal fin.

Sin perjuicio de ello, WIBLE dará cumplida respuesta a la cuestión planteada por el usuario en el plazo de siete (7) días hábiles a contar desde la fecha de emisión de su acuse de recibo y a través del medio antes indicado.

9. Responsabilidades de ambas partes:

9.1. Sin perjuicio de los derechos que le corresponden al usuario en su condición de consumidor y/o usuario y las correspondientes obligaciones que sobre las mismas debe observar WIBLE, esta será responsable de cuántos daños sean ocasionados al usuario de forma intencionada o por negligencia grave tanto por WIBLE, como por sus presentantes o agentes, siempre y cuando ello sea debidamente demostrado por parte del usuario.

No obstante, si los daños ocasionados tuvieran su causa en una negligencia o incumplimiento leve, la responsabilidad de WIBLE, sus agentes y/o representantes, quedará limitada al importe de los daños efectivamente causados y demostrados.

Sin perjuicio de lo anterior, WIBLE sólo será responsable de aquellos daños que puedan deberse a un incumplimiento de las obligaciones que le son propias, siempre y cuando este incumplimiento quede debidamente demostrado por parte del usuario.

En ningún caso o supuesto, WIBLE será responsable de las limitaciones, indisponibilidad, inexactitudes, perturbaciones ocasionadas por caso fortuito o fuerza mayor, entre las que se encuentran las incidencias técnicas que puedan afectar al uso del servicio de WIBLE, en la App o en el sitio web, al tratarse de situaciones sobre las que WIBLE carece de control alguno.

9.2. Por su parte, el usuario responderá frente a WIBLE por:

1. Los daños y perjuicios que se le haya podido ocasionar por dolo, culpa y/o negligencia, y concretamente los que tenga su causa, con carácter enunciativo y no limitativo, en sustracciones, pérdidas y/o daños sufridos por el vehículo, tanto en su continente como en su contenido, siempre que no hayan sido debidamente comunicados a WIBLE.
2. Los daños que, siendo imputables al usuario, se causen a terceros, siempre que tengan su causa en el incumplimiento de lo dispuesto en las presentes Condiciones Generales o en las disposiciones legales de obligado cumplimiento, de tal manera que dicho incumplimiento limite la aplicación de la cobertura de la póliza de seguro convenido por WIBLE.

El usuario que haya ocasionado un accidente de circulación será personalmente responsable de los daños indirectos no cubiertos por la póliza de seguro convenida por WIBLE, en concreto, y entre otros, los generados por costes de servicio de grúa y los honorarios de peritos y/o expertos.

El usuario responderá personalmente de la exacción de las infracciones, multas y sanciones que le sean impuestas por los órganos competentes con ocasión de aquellos delitos y/o infracciones de tráfico que le sean imputables y que hayan cometido durante el uso del servicio. Igualmente, el usuario responderá de la responsabilidad civil derivada del ilícito cometido, así como cuantos gastos deba hacer frente para el ejercicio de su defensa; abogado, procurador, peritos, indemnización de testigos, entre otros y asegurando la indemnidad de WIBLE por cualesquiera pagos o gastos con causa en la mencionada sanción.

El usuario se obliga al pago de los costes derivados de la gestión y tramitación administrativa derivada de:

1. La imposición de multas.
2. La tramitación de Siniestros.
3. La recogida de vehículos en el depósito municipal, incluidos los costes, las tasas, los impuestos y los recargos correspondientes.
4. El proceso de identificación del conductor.

Además, el usuario deberá hacer frente a los costes de recogida por los operarios,

la grúa, la inmovilización del vehículo para la localización de objetos perdidos, la limpieza especial por incumplir el deber de cuidado y las penalizaciones y cargos adicionales establecidos en la [Política de Precios](#).

El usuario queda, igualmente, y, por último, obligado a exonerar o a mantener indemne a WIBLE y al propietario de los vehículos, frente a cualquier reclamación que se les pueda dirigir por un tercero por los hechos anteriormente expuestos de los que es responsable el primero.

9.3. Por último, y sin perjuicio de cuanto ha sido expuesto en la presente Condición, si el usuario incumpliera alguna de las obligaciones arriba dispuestas sobre la finalización del servicio, incluido pero no limitado al pago del depósito en viajes de Larga Duración, de tal manera que WIBLE se viera en la necesidad de contratar un servicio de grúa o de transporte de vehículos automóviles para recuperar el vehículo, el usuario queda obligado a abonar la sanción prevista en la [Política de Precios](#) por los gastos que tal contratación conlleve.

Igualmente, el usuario responderá frente a WIBLE por los daños y perjuicios que haya sufrido el vehículo como consecuencia del incumplimiento de lo dispuesto en las presentes Condiciones Generales.

9.4. Quedará obligado a resarcir los daños y perjuicios causados a terceros siempre y en todo caso, cuando:

- Se provoque un accidente hallándose el usuario bajo la influencia de bebidas alcohólicas o de drogas tóxicas, estupefacientes o substancias psicotrópicas. Se considerará que existe influencia de bebidas alcohólicas cuando el grado de alcoholemia sea superior al fijado legalmente, o el Conductor sea condenado por el delito específico de conducción en estado de embriaguez o cuando en la sentencia judicial dictada condenando al mismo, se recoja esta circunstancia como causa concurrente del accidente.
- Los producidos con ocasión de ser conducido el vehículo por una persona que no está reconocida como usuaria, así como por una persona que carezca de permiso o licencia o haya quebrantado la condena de anulación o retirada del mismo.
- Cuando el Conductor del vehículo alquilado causante del accidente sea condenado como autor del delito de "omisión del deber de socorro".
- Los que se produzcan con ocasión del robo o hurto del vehículo alquilado.
- Los que se produzcan cuando el usuario hubiese infringido las disposiciones reglamentarias en cuanto a requisitos y número de personas transportadas, peso o medida de las cosas o animales que pudieran transportar o forma de acondicionarlas, siempre que la infracción haya sido la causa determinante de la producción del accidente.
- Con ocasión de la participación del vehículo alquilado en carreras o concursos, o en las pruebas preparatorias de los mismos.
- Los acontecidos por una conducción temeraria así como por exceso de velocidad respecto de la vía por la que circula.

10. Derecho de desistimiento:

10.1. De conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, concretamente en su artículo 68 y siguientes, así como en las demás leyes complementarias, el usuario, debidamente identificado con email, teléfono, dirección y fecha de cumpleaños admitido en derecho para su identificación, tiene derecho a desistir del contrato convenido con WIBLE durante un periodo de catorce (14) días naturales a partir de su celebración, sin necesidad de indicar el motivo y sin incurrir en coste alguno por tal desistimiento.

Al objeto del cálculo de los catorce (14) días naturales en los que el usuario puede desistir libremente, se dispone que la celebración del contrato que vincula al usuario y a WIBLE se entenderá producida desde que WIBLE, a través de la App, la web o de mensaje de correo electrónico dirigido a la dirección facilitada por el usuario, comunique al usuario la confirmación de la aceptación de su registro.

10.2. Para ejercitar su derecho al desistimiento, el usuario, debidamente identificado con sus datos personales (nombre, apellidos, email, perfil de la cuenta, número de teléfono, fecha de cumpleaños y dirección):

1. Cumplimentando el formulario digital de desistimiento contenido en el apartado Mi Perfil en la App WiBLE.
2. Mediante la remisión de un correo electrónico remitido a la dirección protecciondedatos@wible.es y en el que el usuario manifieste, expresamente, su voluntad de desistir.

En el supuesto de que el usuario ejercite, conforme a los términos expuestos, su derecho al desistimiento, WIBLE le reembolsará, a través de la tarjeta de crédito o débito señalada como medio para proceder al pago de los servicios, la cuota de registro como usuario de WIBLE, siempre que esta cuota hubiera sido satisfecha previamente por el usuario. En este sentido, el reembolso le será efectuado al usuario sin demora alguna y dentro del término de catorce (14) días naturales a contar desde la recepción de la comunicación de desistimiento y sin que de la misma se le descuente al usuario gasto alguno derivado de dicho desistimiento.

Al objeto del cómputo del plazo de reembolso de la cuota, WIBLE en el término de veinticuatro (24) horas de la recepción de la comunicación de desistimiento remitirá un correo electrónico a la dirección designada por el usuario acusando recibo de la misma. En todo caso, no serán objeto de devolución las cantidades que WIBLE hubiera girado y cobrado al usuario en concepto de alquiler y uso de uno o varios vehículos determinados en el ámbito de la relación a la que pone fin desistiendo de la misma.

11. Resolución contractual:

11.1 La relación contractual que se conviene entre el usuario y WIBLE tiene un período de vigencia indefinido tanto en servicios de carsharing, WiBLE Más y WiBLE Más por Mes, sin perjuicio del derecho del que disponen ambas partes para resolverlo unilateralmente sin más requisito que la previa notificación, con dos (2) semanas de antelación a la finalización de cada mes natural, efectuada a través de un formulario digital contenido en el apartado Mi Perfil en la App WiBLE o mediante correo electrónico dirigido a la dirección protecciondedatos@wible.es, en el que el usuario facilite sus datos personales (nombre, apellidos, email, perfil de la cuenta, número de teléfono, fecha de cumpleaños y dirección) y manifieste su inequívoca voluntad resolutoria del contrato con efecto del último día del mes natural en el que se efectúe dicha comunicación. Es necesario Para que se proceda con la solicitud de ejercicio de derechos que la persona interesada acepte la solicitud de baja que recibirá en su email, en el caso de no aceptar, no se gestionará la solicitud.

En casos de usuarios de WiBLE empresas, la obligación de dar de baja al usuario será del Business Owner o Administrador de la empresa.

11.2 WIBLE se reserva el derecho a

1. Suspender la vigencia de la relación contractual, o
2. A dar por resuelta la relación contractual, sin necesidad de emitir comunicación previa, cuando concurra cualquiera de las siguientes circunstancias:
 1. Que el usuario deje de satisfacer el pago de uno o varios de los servicios que haya convenido.
 2. Que el usuario deje de satisfacer el depósito en un viaje de Larga Duración.
 3. El impago de los servicios Wible Más, WiBLE Más para Empresas y Wible Más por Mes, tanto en sus cargos iniciales como en las ampliaciones del servicio en el caso de Wible Más o las renovaciones mensuales en el caso de Wible Más por Mes.
 4. Que el usuario incurra en un impago generalizado de los servicios

contratados.

5. Que el usuario permita la conducción a un tercero.
6. Que se tengan sospechas fundadas de que el usuario hará un uso indebido y/o ilegal del vehículo.
7. Que el usuario incumpla cualquiera de las Condiciones aquí contenidas y, en especial, las obligaciones que las mismas le impongan.
8. Que el usuario incumpla las disposiciones de aplicación de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial y del Código de Circulación.
9. Que el usuario facilite sus datos de acceso a un tercero para que haga uso del servicio.
10. Que el usuario utilice de forma indebida o fraudulenta la App.
11. Que el usuario realice un uso indebido, ilícito o fraudulento de los códigos promocionales.
12. Que utilice el vehículo para realizar actividades delictivas.

11.3 Para el caso en que WIBLE se vea en la obligación de suspender la vigencia de la relación contractual, y por ende a bloquear -justificadamente- la cuenta del usuario por concurrir alguna o algunas de las circunstancias antes expuestas, podrá reclamar del usuario:

1. Que, en caso de encontrarse haciendo uso del vehículo habiendo estacionado el mismo sin finalizar el viaje, devuelva el vehículo de forma inmediata poniendo fin al uso del servicio, y para el caso de no proceder de esta forma, WIBLE se reserva el derecho de tomar posesión del mismo.
2. Que abone las cantidades devengadas por el uso del vehículo.
3. Que abone cualquier daño ocasionado al vehículo.
4. Que abone los gastos de grúa y/o los costes que se generen por recuperar el vehículo, devolverlo a la base central y ponerlo nuevamente en servicio.
5. Los costes de la reclamación judicial y extrajudicial en caso de impago.

12. Política de precios:

Los precios, tarifas y costes que serán de aplicación al usuario por valerse de los servicios convenidos están determinados y constan en la [Política de Precios](#). Estos precios incluyen el IVA al tipo de imposición en el momento de la contratación, sin perjuicio de las modificaciones que al alza o a la baja experimente como consecuencia de la modificación de la Ley del IVA. Asimismo, la tarifa aplicable por minutos será mostrada al usuario en la App, antes de la utilización del servicio y será objeto de cobro, a través de la tarjeta de crédito o débito designada, de forma automática al finalizar el mismo como se dispone en la Condición SEXTA.

- 12.1** Antes de la solicitud de un servicio concreto, el usuario deberá asegurarse de que la tarjeta de débito o crédito designada como medio de pago dispone de saldo suficiente para poder hacer frente al pago que se genere por el uso del servicio. En caso de que dicha tarjeta no disponga de saldo, el usuario asumirá la sanción prevista en la [Política de Precios](#) por los gastos financieros que se generen a WIBLE como consecuencia del impago y ello, sin perjuicio del derecho de WIBLE a (1) suspender la relación contractual y a, en su caso, (2) iniciar las acciones legales oportunas orientadas a obtener satisfacción del adeudado.
- 12.2** El usuario otorga a WIBLE su consentimiento para que le remita, mediante correo electrónico dirigido a la dirección por él designada, una factura (comprensiva del principal más IVA repercutido) por cada uno de los concretos servicios de alquiler de vehículo que contrate. El usuario podrá revocar esta autorización en cualquier momento mediante correo electrónico dirigido a la dirección de correo electrónico clientes@WiBLE.es, en el que indicará claramente su petición.
- 12.3** En el de WiBLE Empresas, la prestación del Servicio al Cliente Empresa comporta la liquidación y posterior abono de los trayectos realizados por los Usuarios

Autorizados sobre la base de dos facturas globales mensuales (Una de las facturas constará de todos los viajes realizados, mientras que la segunda englobará todas las penalizaciones imputables a los usuarios del cliente empresa durante ese mes) con fecha día uno del mes siguiente.

El Cliente Empresa será responsable del pago de la deuda generada por los Usuarios Autorizados en su cuenta corporativa, incluyendo no sólo los viajes si no también las posibles penalizaciones incurridas por los usuarios, siendo el Cliente Empresa el responsable último de las mismas.

12.4 Los precios, tarifas y costes que conlleva el uso de los servicios aquí regulados aparecen recogidos, de forma clara y detallada, en la **Política de Precios** de WIBLE.

Los precios, tarifas y costes contenidos en la **Política de Precios** de WIBLE, podrán ser objeto de modificación anual, al alza o a la baja, en atención a la evolución del mercado, concretamente en el sector del carsharing.

12.5 Las sanciones por incumplimiento de las presentes Condiciones se encontrarán igualmente recogidas, de forma clara y detalladas, en la **Política de Precios** de WIBLE. Las sanciones contenidas en la Política de Precios de WIBLE, podrán ser objeto de modificación anual, al alza o a la baja, en atención a la evolución del mercado, concretamente en el sector del carsharing.

12.6 Para los casos en los que el usuario se desplace con un vehículo WiBLE más de 200km la zona de partida o superior a 2 horas de tiempo, el usuario autoriza a WiBLE a cargar un depósito para garantizar el pago del servicio que se encontrará debidamente recogido en la **Política de Precios** de WiBLE y que será devuelto una vez se finalice el servicio sin ninguna incidencia en la utilización y/o cobro del servicio tras la utilización del mismo en el plazo máximo de 48 horas laborables.

13. Política de privacidad:

13.1 WIBLE dispone de **Política de Privacidad** a la que se accede a través del siguiente [enlace](#).

14. Miscelánea:

14.1 Estas Condiciones Generales, así como los contratos individuales de uso del servicio, se regirán por la normativa española vigente en cada momento.

14.2 Las partes reconocen que, sobre el objeto de las presentes Condiciones Generales, no existe otro tipo de acuerdos complementarios, supletorios y/o adicionales, ya sean verbales o escritos, que regulen su relación, en todo o en parte.

14.3 Los títulos o encabezados de las diferentes cláusulas son meramente informativos, debiendo estarse al contenido de las mismas.

Para el caso en que una o varias de las cláusulas de las presentes Condiciones Generales se declarase inválida o nula, tal declaración no supondrá o afectará a la vigencia y validez del resto del clausulado.

15. Legislación y competencia:

15.1 Cualquier controversia que pudiera surgir entre las partes sobre la interpretación, eficacia y cumplimiento de la relación contractual será solventada conforme al Derecho aplicable en España en el momento de surgir la misma.

15.2 Las partes, con renuncia a su propio fuero, de corresponderles, y sin perjuicio de los

derechos que pudieran asistir al usuario en su condición de consumidor o usuario, se someten expresamente, para dilucidar cualquier controversia que pudieran surgir entre ellos como consecuencia de la presente relación contractual, a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Madrid capital.

15.3 El formulario de desistimiento se completará a través del formulario digital contenido en el apartado Mi Perfil en la App WiBLE o mediante correo electrónico dirigido a la dirección proteccióndedatos@wible.es. La información que debe facilitar es nombre, apellidos, perfil de la cuenta, email, número de teléfono, fecha de cumpleaños y dirección.

15.4 Para que se proceda con el desistimiento es condición necesaria y obligatoria que la persona interesada acepte la solicitud de baja que recibirá en su email. En el caso de no aceptar, no se gestionará la solicitud.

16. ANEXO COBERTURAS ESPECIALES VIAJES LARGOS:

Conceptos principales:

VIAJE WIBLE MÁS POR MES: es un viaje que el cliente paga por meses. En caso de accidente o avería Wible debe ofrecer una alternativa al coche WiBLE durante el tiempo que el cliente lo necesite dentro del periodo que ya haya sido abonado.

VIAJE WIBLE MÁS: es un viaje precontratado en el que ya se ha pagado el importe correspondiente a los días que el cliente va a disfrutar del coche. Con lo que en caso de accidente o avería Wible debe ofrecer una alternativa al coche Wible durante el tiempo que el cliente lo necesite.

VIAJE CARSHARING: es un viaje que el cliente paga por minutos con lo cual si el Wible sufre un accidente o avería lo que Wible puede ofrecer es esperar y regresar con el coche si fuera posible o ir al destino o retornar al origen del viaje pero no se ofrecerá vehículo de sustitución superior a 24 horas.

16.1 Casos de AVERÍA: En caso de avería el Wible debe de ser llevado normalmente a un taller y el cliente será trasladado con un taxi (si lo necesitara) a su destino gestionando el taxi a través de grúa.

- (i) En el caso de ser un Wible MÁS, WiBLE MÁS para Empresas y WiBLE MÁS por Mesel usuario tiene derecho a un coche de sustitución que será gestionado a través de WiBLE. Si la reparación se alarga en el tiempo y el cliente necesita un coche de sustitución más de 24 horas se gestionará y el cliente NO PAGARÁ por adelantado esa factura. Wible asumirá ese importe y revisará si la avería o accidente ha sido culpa o no del usuario. En el caso de ser culpa del usuario deberá ser el quien asuma el coste de ese coche de sustitución y demás costes si los hubiera. La factura del taller será emitida a la razón social de WiBLE y será abonada a través del buzón de coberturas por WiBLE al taller directamente.
- (ii) En el caso de ser un viaje Carsharing se le ofrecerá al usuario transporte únicamente a su destino u origen. No será cubierto el transporte al destino + transporte de vuelta a Madrid o a origen o a destino (si es un coche de sustitución sólo cubre 24 horas no más tiempo).
- (iii) Si la avería se puede resolver rápidamente el cliente de carsharing puede volver a Madrid o proseguir viaje con el Wible.

16.2 Casos de ACCIDENTE:

-
- (i) Wible Más: al tratarse de un servicio precontratado y pagado WiBLE se compromete a ofrecer al usuario transporte a su origen o destino y también si se necesitase un coche de sustitución. El coche de sustitución puede tenerlo el usuario durante el tiempo que hubiera contratado el viaje Wible Más no pudiendo alargar el tiempo precontratado.
 - (ii) Wible Más para Empresas: al tratarse de un servicio presolicitado, WiBLE se compromete a ofrecer al usuario transporte a su origen o destino y también si se necesitase un coche de sustitución. El coche de sustitución puede tenerlo el usuario durante el tiempo que hubiera contratado el viaje Wible Más para Empresas no pudiendo alargar el tiempo precontratado.
 - (iii) Carsharing: Se le ofrecerá al usuario transporte únicamente a su destino u origen. WiBLE no cubrirá transporte al destino ni transporte de vuelta a Madrid o a origen o a destino.
 - (iv) Wible Más por mes: